

25 JUL 1997

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 19 de junio de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1760 de 21 JUL. 1997.

DURACION: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Quito, 21 de julio de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

SYB/acp
EXT. 1400

23 JUL 1997
1883 T6365